PERÚ | Ministerio de Educación

UGEL - Yunguyo

Líder en Gestión Educativa

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

COMUNICADO DE ESCALAFON

La Oficina de Escalafón comunica a los docentes y auxiliares de educación nombrados, que solo se emitirá informe escalafonario de acuerdo a la documentación que se encuentra en físico en su legajo personal, el agregar o actualizar documentación al legajo personal en físico y digital es únicamente responsabilidad del profesor y auxiliar de educación en condición de nombrado, al ingresar por mesa de partes o tramite documentario los documentos para agregar y actualizar(se tomara en cuenta para la emisión del informe).

Los documentos agregar y actualizar En Digital: documento escaneado en formato PDF en forma individual o al WhatsApp 967784977 o al correo actualizalegajougel@gmail.com detallando en Asunto sus Apellidos y Nombres. (Cumpliendo la presentación en físico y digital se actualizara).

NOTA:

EL SISTEMA AYNI TIENE LOS CORTES PARA LA ACTUALIZACIÓN DURANTE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN, DURANTE LA FECHA DEL CRONOGRAMA DE LOS DIFERENTES PROFESOS DE EVALUACIÓN Y NO SE ACTUALIZARA O INCREMENTARA NINGÚN TIPO DE DOCUMENTO A SU LEGAJO PERSONAL FUERA DEL CRONOGRAMA DEL PROCESO VIGENTE.

Ojo: El sistema AYNI habilito las actualizaciones para el Proceso de ASCENSO 2024, actualizar del 05/12/2024 al 20/12/2024.

Ojo: Hay parios designados y encargados que no actualizaron su legajo, no presentaron su R.D. de designación o encargatura del 2024.

Yunguyo, diciembre del 2024